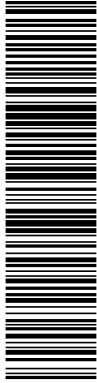


DOCUMENTO Resolución nº 2026/1015 - Sesión JGL-30/04/2026-19	IDENTIFICADORES <b>Resolución Nº: 2026/1015</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>61D06-E5203-39888</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CARMEN ÁLVAREZ MARÍN, Alcaldesa - Presidenta, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 29/04/2026 13:31 2.- VICTOR BARBERO DIEGUEZ, Oficial Mayor, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 29/04/2026 13:33  ESTADO <b>FIRMADO</b> 29/04/2026 13:33



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1261571-61D06-E5203-39888-A04442045B3160087EABFADE2516D165FE93D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucarbarrameda.es/portal/verificar/Documentos.do?>



# Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

VBD/jbb

## JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **TREINTA (30) DE ABRIL DE 2026**.

**DECRETO:** Para la sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **treinta (30) de abril de 2026, a las 09:00 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Oficial Mayor y Secretario General P.S., doy fe.

**LA ALCALDESA. Fdo.: Carme Álvarez Marín.**

**EL OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO GENERAL P.S. Fdo.: Víctor Barbera Diéguez.**

## ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Acta de la sesión ordinaria de 23/04/2026.	
2	Expediente Administrativo número 2.427/2026, relativo al Servicio de Mantenimiento de Megafonía para las playas de la ciudad en las temporadas estivales de las anualidades de 2026 y 2027: Admisión de oferta y adjudicación del contrato.	2026/02.11.01.08/2427